

Oscurantismo: preceptos y aporías de la fe

Por José Ignacio Mansilla

Introducción:

La gracia de las democracias liberales es que, gracias a ellas, las comunidades políticas pueden convivir con cierta armonía, la cual tiende a ser regular, solo en el caso que los distintos sectores políticos que las conforman respeten sus reglas. O bien, que las amenazas exteriores a la misma comunidad no mellen el funcionamiento estatal en tanto a garantizar los bienes públicos que a la comunidad le interesan. Amenazas que, en el fondo, hacen que los fundamentos de la democracia liberal pierdan legitimidad.

Si analizamos ambas cosas desde la crisis *sub-prime* en adelante, se puede afirmar que la izquierda del mundo occidental se encabritó con la mayor estafa colectiva o “crisis” -como algunos les gusta llamar- que ha vivido el planeta luego de las desregulaciones que se llevaron a cabo en los gobiernos de Reagan y Thatcher en la década de los ‘80. Tras dicha crisis, las izquierdas se radicalizaron y comenzaron a defender políticas anticapitalistas que, sin buscarlo, empezaron a encabritan a sus opositores lentamente. Al mismo tiempo, y producto al avance de las TIC e internet, el planeta comenzó a globalizarse más rápido, haciendo que los distintos países del globo comenzaran a perder la estabilidad que les generaban sus tradiciones y costumbres, las cuales se veían amenazadas con el torrencial flujo de información proveniente de internet, y luego por medio de las redes sociales. Por otra parte, el despertar de China como la “fábrica” del mundo, y de gran parte de Asia, empezó a erosionar las industrias de muchos países occidentales, sobre todo europeos y norteamericanos, dejando a muchísima población inconforme en sus respectivos países ya que fueron abandonados a su suerte debido al éxito del comercio internacional. A su vez, mientras africanos llegaban por centenares a las costas mediterráneas para acceder a mejores oportunidades, en América se comenzó a vivir el mismo fenómeno debido a las diferentes dictaduras al norte del sur continental. Y así, en países europeos comenzó el deterioro de sus Estados de Bienestar (hoy insostenibles), y en Estados Unidos, debido al ascenso de China en el concierto internacional, comenzó a sufrir de insuficiente influencia y hegemonía. Entonces, dichos países, internamente, comenzaron a polarizarse políticamente, debido a que cada sector defendía un camino para contrarrestar el coctel de las amenazas externas descritas anteriormente. Luego, estallaron guerras injustificadas en medio oriente y al este de Europa. No así pasó en Sudamérica, sobre todo en Chile, donde la globalización permitió al continente surgir, pero los propios demonios políticos internos de nuestros respectivos países, como: el Kirchnerismo, Fujimorismo, el Orteguismo, el Moralismo, el Chavismo, entre otros, comenzaron a horadar lo poco de democracia que había en sus respectivos países. Sumando a esto, la inmigración desatada producto a los nuevos regímenes, las frágiles democracias liberales sudamericanas se fueron a la deficiencia absoluta.

En vista a este trágico panorama, y analizando un poco más detenidamente las polarizaciones políticas en los distintos países occidentales del globo, podemos apreciar a grandes rasgos a una izquierda radical y a una derecha radical que, en principio, buscan

los mismo, a saber: volver al estado de sus países en periodos pre-globalización. ¡Cosa que ya es imposible! Pero hacerlo con base a métodos poco ortodoxos. Lamentablemente, en muchos países europeos la derecha radical, tradicionalista (antiglobalización), conservadora religiosa y nacionalista ha estado en el poder por un periodo de más o menos 5 años. Sin embargo, las izquierdas radicales de dichos países son también tradicionalistas (antiglobalización), filo-comunistas y nacionalistas. Por lo que en este sentido, más que diferenciarse, se asemejan muchísimo. Lo otro que las asemeja es que utilizan los mecanismos de la democracia liberal para llegar al poder y, ya en él, comenzar a horadar las instituciones que hacen posible a la propia democracia liberal -algo que en Sudamérica conocemos muy bien-. En este sentido, solo hace falta observar las administraciones de Trump, en los Estados Unidos, para darnos cuenta de qué va el panorama que acabo de describir. Y, desgraciadamente en Chile, no estamos muy lejos de esta realidad.

Dicho lo anterior, a continuación indagaré en la única diferencia que hace posible la polarización en Chile y en el resto de occidente. Por un lado, la visión conservadora religiosa del mundo por parte de la derecha radical, y la visión filo-comunista del mundo por parte de la izquierda radical. Ambos aspectos no menores dentro del análisis. Pues, como es evidente, ambos atributos responden al motivo por el cual no puede haber una resolución de conflictos políticos pacíficos, con base en acuerdos, es decir, democráticos; Y, a la vez, explica por qué si alguno de estos grupos llega al poder, el régimen se transforma en una autocracia que impone al otro su ideología a como dé lugar. Incluso, vulnerando las instituciones y principios de la propia democracia liberal. Lo peor de toda esta situación es que resulta imposible llegar a acuerdos basados en una resolución de conflictos en la que una de las partes no imponga al otro a rajatabla lo que piensa. Pues, ambas posturas caen en lo que aquí llamo “oscurantismo”. Es decir, basarse en creencias irracionales e infundadas que dictan preceptos morales, de costumbres, y toman decisiones éticas, que van en contra de las bases que habilitan, posibilitan, una convivencia común, como lo es, por ejemplo, crear leyes o nuevas costumbres en función a lo que sabemos (evidencias, conocimientos); defender políticas en las que cada hombre sea libre de decidir sobre su vida; diseñar políticas públicas en función a lo preferible y deseable que suceda para todos y no para una parte; etcétera. En el fondo, son ambos oscurantismos los que imposibilitan el diálogo, fundándose por filosofía iliberales (comunitaristas) que ven al prójimo con ojos de “enemigo” más que como “adversario”.

Por este motivo, a continuación desplegaré durísimas críticas tanto al cristianismo como al comunismo, cuyas ideologías religiosas en lugar de facilitar el diálogo entre los miembros de una misma comunidad política, lo distorsionan a tal nivel que hace imposible aplicar la vía democrática de resolución de conflictos. Conflictos que son normales en todo país que se aprecie de convivir en un mismo pedazo de suelo y que, a su vez, intente sortear los desafíos y amenazas que la comunidad política sufre por habitar tanto en una región (Sudamérica) como en un mundo inestable. Ambas religiones que, dado en el periodo en el que vivimos, resultan ser un obstáculo para el devenir de los países y, sobre todo, para alcanzar la prosperidad de sus gentes. En este sentido, Chile nunca saldrá del atolladero en que se encuentra si no es capaz de eliminar dentro del debate público estas ideas y teorías políticas irracionales e infundadas que, más que hacernos conversar y concordar, nos llevan a la polarización y la desesperanza. Sin embargo, lo peor de esta situación es que muchos, por ignorancia e instintito bélico

de pueblerino alejado del mundo, en lugar de querer salir del atolladero intentan copiar las miserias e ideologías que se viven en otras partes del mundo (partiendo por los líderes políticos), con el único fin de acercar a Chile al centro del mundo. Y es, sin duda, dicha actitud provinciana la que nos impide mejorar nuestra convivencia y mirar al futuro con coraje y decisión, como país autovalente, libre y autónomo.

Crítica al cristianismo

I. Críticas a las bases bíblicas de la antropología cristiana.

¿Es posible hablar de una “antropología” teológica o cristiana? A grandes rasgos, un estudio del hombre a partir de un estudio de Dios es, en sí mismo, rarísimo. Pues es como estudiar una flor a partir del estudio de quien la plantó. En este sentido, considero que no es posible llamar “antropología” al estudio del hombre a partir de un creador, ya que esta es una creencia presumible, mas no un hecho. “Presumible” en el sentido de que es imposible demostrar la existencia de un creador y cómo, en el caso que este existiera, opera con la naturaleza. De este modo, resulta complejo estudiar al ser humano a partir de una doctrina que circunscribe la forma en que debe ser el hombre y comportarse, antes de entender, justamente, sus comportamientos, sus costumbres y culturas a lo largo de su historia. En este sentido, la disciplina “antropología teológica” está llena de prejuicios. Sería más oportuno para el conocimiento humano y las democracias liberales, que se considerase a la “antropología cristiana” como lo que es, a saber: un set de creencias infundadas y preceptos dogmáticos, mas que un set de conocimientos contrastables que funden costumbres y una ética aplicable al siglo en que vivimos.

Dicho lo anterior, la disciplina teológica no es más que el brazo “intelectual” de la iglesia católica, una institución política más, y sería bueno que, como institución política, admitiera de una vez que sería más útil nombrar a la disciplina que aquí se critica como lo que realmente es: una verdadera “teología del hombre”. O sea, una visión normativa de cómo debe ser el hombre basada en dogmas incontrastables. A continuación, haré un breve recorrido por esta “teología del hombre” a través de la lectura de la introducción del libro: “Antropología Teológica” de Maurizio Flick y Zoltan Alaszeghy (véase aquí: https://www.mercaba.org/Antropologia/SUMARIO_flick.htm), para evaluar los principios y supuestos que se derivan de la doctrina católica, considerando el conocimiento que hoy tenemos del ser humano. Veamos.

1. Principio uno: “El hombre es considerado como ‘inmerso en la historia’”. Justificación: “...la salvación es ofrecida por Dios, bien sea a toda la humanidad, o bien a cada uno de los individuos, de un modo «histórico», esto es, a través de una serie de acontecimientos que van provocando sucesivamente las diversas actitudes del hombre. El concilio describe al hombre no sólo en abstracto, en un' orden ideal, sino en concreto, en sus diversas etapas sucesivas, o sea, en cuanto que ha sido creado por Dios a su imagen, en cuanto que fue constituido en un estado original de perfección, en cuanto que cayó de ese estado a causa de sus pecados, en cuanto que fue restaurado en Cristo mediante una nueva creación según la imagen de Dios, y en cuanto que está orientado hacia su plena perfección, a la que ha de llegar, después de crecer en la novedad que se le ha dado, en la etapa escatológica”.

Como se puede apreciar del principio, esta “teología del hombre” considera que “el ser humano está ‘inmerso’ en la historia”, una idea muy foucaultiana, por cierto. Y lo hace porque el dogma postula que la historia comienza en la creación, donde el hombre fue creado por Dios en perfección y semejanza y que este, producto a su pecado original¹ (Génesis), fue dejado por Dios a la intemperie del mundo. Ser humano que, tras la llegada de Jesús, fue perdonado por el pecado cometido. De este modo, la “teología del hombre” NO estudia del fenómeno antropológico real, es decir, su evolución genética y cultural, sino que el mero fenómeno del mito, es decir, de la “salvación” de la especie, como si tal fenómeno existiese en realidad.

Ante esta idea, solo cabe decir lo siguiente: Hoy sabemos que el ser humano, el homo sapiens, no fue creado por Dios, sino que su origen se debe a una evolución paulatina de mutaciones genéticas que, al replicarse por medio de la reproducción sexual y la sobrevivencia de la población de individuos de la especie en su hábitat, fue gestándose a través de la historia. Es decir, fue justamente la sexualidad entre individuos de la especie la que, no solo hizo posible la existencia del homo sapiens como especie, sino que permitió además su expansión por la Tierra. En este sentido, el juicio ético de la “teología del hombre”, el cual afirma que la especie es “mala” o “pecadora” por haber ‘procreado’ es sumamente despectiva hacia la humanidad misma. De hecho, y si analizamos esto en detalle, veremos que el juicio de valor de la doctrina católica está completamente infundado. Pues, ¡qué más humano que consumir un coito! Vale decir: ¿cómo va a ser “malo” o un “pecado” la sexualidad entre individuos de la especie humana si esta, justamente, es la que permitió a la especie no solo existir, sino que además reproducirse y regocijarse de felicidad por copular? ¿Cómo algo así va ser reprochable o inmoral? Así, el juicio ético que hace el dogma cristiano con respecto a la sexualidad de los hombres transforma irremediabilmente al hombre en una “bestia maldita” que, por supuesto, ¡NO ES! Pues el animal humano, según lo que hoy sabemos, es simplemente un animal gregario, racional y de costumbres. Las cueles, estas últimas, las regula con leyes.

2. Principio dos: “La historia de la humanidad es la historia de la salvación”. Justificación: “El *crisocentrismo de la antropología* se manifiesta ya en la creación del hombre, pero aparece especialmente en la nueva creación: tanto la una como la otra tiene lugar por Cristo, en Cristo y hacia Cristo. Estas fórmulas paulinas han sido interpretadas, desde la época patristica, con ayuda de las diversas categorías de la causalidad. El fenómeno humano recibe de esta manera su inteligibilidad plena a la luz del Verbo que lo produce,

¹ Explicación: Dado que la hermenéutica teológica a través de los siglos no ha podido interpretar de forma unívoca el mito del pecado original, siendo las interpretaciones más canónicas las que aseguran que el pecado original es un misterio o bien que es la desobediencia de Adán y Eva hacia Dios, culpando hasta a la descendencia de estos por aquello. Me aventuré a ofrecer mi propia interpretación del mito. Si analizamos las leyes escritas de Hammurabi, la primera civilización (del 5.000 a.C.), ahí se regula con lujo de detalles la sexualidad de la sociedad mesopotámica normando el estatuto de la mujer dependiendo de su estado civil. En este sentido, perfectamente el mito de la creación judeo-cristiano (escrito alrededor del 1.400 a.C) puede ser el mito de la normativización del sexo, asignándole maldad al mismo. Es decir, tanto Adán como Eva se dejaron llevar por la concupiscencia en lugar que por el mandato divino (el racionio). Además, el mito dice que Dios culpa hasta la descendencia de Adán y Eva por comer del “fruto prohibido”, siendo estos desterrados por ello. Este hecho nos permite interpretar que la “maldad” a la que hace referencia el mito es, justamente, a tener apetitos tales como el sexo y el afán por buscar el conocimiento. En fin., como se puede apreciar, estás cosas pasan, justamente, por ¡hacerle caso a los mitos!

del Verbo en cuya perfección participa, del Verbo hacia cuya unión va caminando. Por consiguiente, es imposible construir una antropología completa sin tener en cuenta la dimensión cristológica del hombre; precisamente en el misterio de Cristo es donde encontramos reunidas las dos características de la teología que, según una frase muchas veces repetida, no es solamente una doctrina sobre Dios para el hombre, sino sobre todo una doctrina sobre el hombre a la luz de Dios”.

Como vimos en el punto 1, la historia de la humanidad no puede ser “la historia de la salvación” del ser humano producto a que el pecado original: “la sexualidad humana”, no puede considerarse moral y éticamente como algo “malo” o “reprochable”. Pues, como bien advertimos, fue la sexualidad humana la que nos permitió como especie existir y expandirse por la faz de la Tierra. Por el contrario, la historia de la humanidad ha sido la historia de la sobrevivencia de la especie y la convivencia intraespecie e intraespecies. O sea, la preservación de la vida de cada individuo de la especie, la relación entre los individuos de la misma especie y la especie con su entorno natural. Sin embargo, esta observación de la evolución genética y cultural del ser humano no es teleológica, tal como la que pretende ofrecer la institución política de la iglesia católica por medio de esta “teología del hombre”. Sino que, a lo sumo y en sí, es una finalidad que trae consigo la vida misma como fenómeno biológico. Es decir, todo lo vivo tiende a este mandato (mutar, reproducirse y sobrevivir), y es esta “‘teleonomía’ de la vida” la que ciertamente existe. Hoy sabemos que la naturaleza, por lo tanto, no necesita un creador que explique su existencia.

En este sentido, los pontífices de la iglesia católica han sido astutos durante la historia del institución política eclesiástica. Pues, a través del Verbo, de la palabra, han esparcido tanto el miedo como la esperanza, para capturar a los hombres que duelen producto a la incertidumbre que provoca habitar el mundo desde que se fundó la iglesia. Me explico: La cierta razón por la que esta “teología del hombre” necesita del Verbo, es decir: de la palabra, del discurso, radica en que es el discurso que, en nombre de Dios hecho carne en Jesucristo -el salvador-, perdonará a los hombres de su pecado original (la sexualidad), exculpándolos de haberla cometido. O sea, Dios nos culpa por nuestro instinto de procrear y de disfrutar hacerlo, y nos perdona, ofreciéndonos la salvación, en nombre del sacrificio de Jesús. ¿Esto tiene algún sentido? Lo tiene solo para personas cuyas percepciones morales están un poco extraviadas: ¿Es posible venerar un sacrificio para exculparnos? ¿Qué tipo de Dios permitiría eso? Veamos esto con más detalle:

El siervo Jesús desde su sacrificio, pasó a ser un ejemplo moral, de costumbres, para occidente. Es decir, desde entonces, el Verbo ordena a los hombres llevar una vida como la de Jesús, la cual es considerada por la iglesia como “una vida santa”, para así obtener la salvación de Dios. Sin embargo, si analizamos la muerte de Jesús desde una ética laica, libre de dogmas, una perspectiva distinta a la doctrinaria por la fe católica, podríamos afirmar, perfectamente, que Jesús no se sacrificó por amor a Dios y los hombres con el fin exculpar los pecados de estos últimos, sino que se suicidó para que sus creencias, su pensamiento distinto y su libre expresión fueran respetados frente a la ortodoxia religiosa del pueblo judío. Dicho de otro modo, si la humanidad tuviese que agradecer algo a Jesús, no sería el hecho que nos haya salvado de nuestro pecado original (la sexualidad), sino que se haya matado por respeto a sus ideas, independientemente de cuáles hayan sido estas. Pues, su ejemplo, es la manifestación más evidente de la importancia de la libertad de credo y expresión (sobre todo en el

contexto romano y judaico de la época). Sin embargo, haber hecho una “antropología” de esto y fundar una institución política como la iglesia católica para preservar esta visión del mundo, parece excesivo y exagerado. Pues, lo mismo podría haber hecho la humanidad con Sócrates (el cual murió para enseñar a los atenienses qué era la justicia); o con Copérnico y Galileo (los cuales murieron por haber hallado y divulgado unas cuantas verdades).

3. Principio tres: “la historia de la salvación tiene que interpretarse como el desarrollo de unas actitudes intersubjetivas, que implican la aceptación o la repulsa de una relación, el abrirse o el cerrarse a la comunión”. Justificación: “El concepto-clave de semejante visión es la persona, entendida como un ser consciente de sí mismo, que dispone de sí mismo y se va construyendo progresivamente, tomando una postura con sus opciones libres frente a los valores y a las demás personas, y sobre todo frente a Dios. [...] Realmente, la revelación es un mensaje, en donde se apela al consentimiento total del que lo escucha, para que encuentre en Cristo su salvación”.

Resulta increíble lo paradójico de cómo la institución política de la Iglesia va contra el cierto significado moral de la muerte de Jesús. Me explico: si desde una perspectiva laica podemos decir que Jesús murió por defender con su vida la libertad de pensamiento o de credo y de expresión, entonces la iglesia -como institución política-, quedándose con algunos contenidos del mensaje de Jesús y con la interpretación antojadiza sobre su muerte, para discursar luego con dicho mensaje, solo ha construido una exclusiva y lucrativa comunidad a lo largo de la historia. “Exclusiva” en el sentido de que solo puedes pertenecer a ella si comulgas con el credo que impone la comunidad, sin ser, necesariamente, el que pregonó Jesús. Además de, por supuesto, “lucrativa” pues te obliga a donar algo de riqueza a la institución bien le viene para acumular influencia y poder.

Por otra parte, y ahora analizando el dogma antropológico católico desde el punto de vista eminentemente político, el discurso de la iglesia católica tras la muerte de Jesús no solo fomenta el pensamiento único, sino que además excluye de su comunidad a aquellos que no se sienten llamados a la salvación. Así es cómo la iglesia católica, una institución política más, justifica su falta de pluralidad, pues sus dogmas son priorizados por sobre la evidencia, y sus reglas morales están por sobre el valor de la propia autonomía de las personas (es decir, de su libre albedrío). En otras palabras, el credo católico transforma a las personas en autómatas e irresponsables. Ya que producto a su ciego adoctrinamiento, las personas dejan de pensar libremente y toman las consecuencias de sus actos como recompensas o castigos de Dios y no propios. O sea, la iglesia produce lo mismo que lo que la filósofa Hannah Arendt llamó “la anulación del pensamiento” o la “banalidad del mal”. La cual se fundaba en que si hozas a desobedecer los parámetros que prescribe un determinado dogma, eres excluido de la comunidad o, en otros tiempos, asesinado por hereje. En este sentido, menos mal que el catolicismo aprendió de su etapa inquisidora, dejando de quemar a los hombres porque estos se rebelaban contra el credo. En fin...

Como se puede apreciar de este breve análisis de los fundamentos de la “antropología teológica” o “cristiana”, su propuesta no es más que una supuesta antropología. Pues esta no se basa en el estudio de los hombres a la medida del ser humano y sus culturas, sino que es una doctrina que atenta contra lo máspreciado que

tiene el ser humano para sobrevivir y convivir en la Tierra, a saber: el conocimiento, las costumbres y la ética (véase aquí un ejemplo: <https://ellibero.cl/tribuna/no-matar/>). Veamos:

La razón por la que esta supuesta antropología atenta contra el conocimiento, se debe a que se basa en dogmas que priorizan la obediencia por sobre la libertad de pensamiento de los hombres; aspecto que, a su vez, atenta contra una convivencia plural, pues expulsa de la comunidad a todos aquellos que cuestionan o ponen en duda los dogmas; y debido a ambos puntos anteriores, esta antropología clausura a los hombres de pensar libremente, ya que al regular con dogmas una doctrina, estos, los hombres, se transforman en autómatas que obedecen reglas sin cuestionarlas o criticarlas. Acaso, ¿no fue esto lo que pasó en la inquisición? Dicho esto, muchos podrán defender que valores como la solidaridad y la compasión, por ejemplo, son valores profundamente católicos y cristianos. Y tienen razón. Sin embargo, dichos valores pueden ser sopesados con una correcta concepción de justicia, la cual es inherente a la moral de los hombres e independiente de las culturas a las que han pertenecido y de las costumbres que han generado. Asimismo, el dogma católico se basa en dos falsedades aberrantes, a saber: que el hombre es una creatura de Dios y que la sexualidad humana es un pecado. Esta antropología, por desgracia, disminuye al hombre a una dimensión bestial por naturaleza, inherentemente maligna y corrosiva para sí. Y esto, por supuesto, no es así. Los hombres somos capaces de actuar con tanta maldad como bondad frente a las circunstancias que les toca vivir. Sin embargo, siempre dependerá de cómo estos construyen su sociedad, de cómo la norman y de cómo la moldean sobre lo que es justo, para que la bondad aflore en sus conductas. En este sentido, no existe sociedad que haya sido perfecta ni existirá una en el futuro. Lo único que ha existido siempre ha sido la injusticia frente al ideal de lo que es justo. Pero que esta exista, no se sigue que el hombre sea por naturaleza malo, ni que por el resultado del desarrollo de su sociedad el hombre será, necesariamente, malo. Sino que, simplemente, se sigue que a medida que haya más injusticia en la sociedad, las conductas de los hombres se tornarán a hacerse más perjudiciales (el hombre como el lobo del hombre), mientras que si sucede al revés, ocurrirá lo contrario. El hecho es, sin embargo, advertirle a cada ser humano que pertenece a su sociedad que actúe con rectitud e imparcialidad, lo más racionalmente posible pese a sus primeros impulsos y que, de acuerdo a una ética laica, privilegie la bondad para consigo y los terceros que participan en una circunstancia dada, que hacer, justamente, lo contrario. O, si no pueden pensar con racionalidad, proponerles entonces que actúen según sus primeros impulsos o emociones que más se acerquen al amor y no al odio.

En resumen: los seres humanos a lo largo de su historia han aprendido a convivir en libertad. “Libertad”, privilegio de la civilización occidental, que nos hace responsabilizarnos de nuestros actos, y que habilitan a todo ser humano a querer florecer y aportar a la sociedad que le vio nacer.

II. Las bases platónicas, aristotélicas y judaicas de la antropología cristiana: una crítica a partir del Concilio Vaticano II.

Hagamos un poco de antropología filosófica de verdad. Pero para hacerlo, necesitamos desvelar la razón por la que nuestras raíces o, por lo menos, una parte de ellas, se anclan en la Grecia clásica, principalmente, en la figura de Platón y su dualidad

alma/cuerpo, con la cual fundará su particular filosofía política. Desde su teoría del conocimiento, Platón creía que el mundo perceptible no era más que apariencia y que, como tal, era imperfecto, cambiante y efímero. No así el mundo de las ideas, al cual podían acceder los hombres, pues este constituía la realidad tal cual era. Es decir, de forma fija, perfecta e imperecedera. Con base a esta dualidad, el *filósofo* Platón -mas no *sofos*-, postuló que los hombres tenían algo de idea: su alma; y algo perceptible: su cuerpo. Y, dada las propiedades que les atribuyó a cada atributo de las cosas, concluyó que solo el alma y las ideas eran lo verdadero.

Producto a esta conclusión, Platón imaginó cómo debía constituirse la comunidad política (*polis*) ideal, en función a parámetros de justicia que se fundan en la división del trabajo. De este modo, llegó a la conclusión que la mejor constitución de dicha *polis* ideal debía ser la de un filósofo Rey, el cual fuese designado por una corte de sabios, los cuales protegerían la ciudad junto al resto de clases sociales que se derivan de la estructura del trabajo que él describió. En este sentido, Platón era antidemocrático, pues consideraba que este régimen era, justamente, contrario al de su constitución ideal. Es de esta majadera idea, entonces, de donde San Agustín, en el alto medioevo, justifica el derecho divino para el gobierno de los reyes post Cristo. Y, como se puede apreciar, solo el Vaticano sigue la constitución de la comunidad política ideada por Platón en la actualidad. En este sentido, Platón creía en el determinismo social (la mentira noble).

(Véase: https://www.documentacatholicaomnia.eu/03d/1965-12-07,_Concilium_Vaticanum_II,_Constitutiones_Decretaque_Omnia,_ES.pdf)

El problema de esta autocracia monárquica platónica aparece cuando los ‘filósofos reyes’ dejan de ser sabios o de actuar con sabiduría. Desconozco cómo fueron muchos de los reinados europeos en la edad media, pero podría apostar que el despotismo ilustrado no partió en el siglo XVIII tal como la historiografía lo dice, pues bien podría clasificarse el reinado de Alfonso X “El sabio” (s.xiii) dentro de esta etiqueta. En este sentido, la monarquía o la autocracia platónica que hicieron surgir a las sociedades estamentales (sociedades determinadas por estrato social), tal como las descritas por Platón, llegaron a su fin debido a que el poder económico de una nueva clase (la burguesía) melló el poder absoluto del monarca, haciendo que este tuviese que “negociar” y abrirse sus exigencias políticas y sociales. Dicho de otra forma, gracias al nacimiento del capitalismo (s. xv) junto a la expansión del libro (s. xv, xvi y xvii), luego el protestantismo renacentista y neoclásico (conocimiento libre de dogmas – s.xvi), produjo una primera ola de libre pensamiento la cual derivó en la ilustración. Es decir, en una nueva clase social, la burguesía, que exigía al poder absoluto, con base en nuevas ideas (más secularizadas y científicas), reconocimiento, un nuevo orden y poder. En este sentido, muchos estados naciones europeos mantuvieron sus reinados pero no respetando la tradición platónica. De hecho, muchos reinados mantuvieron su poder sobre el estado, pero sin interferir en el desarrollo del mismo. Se repartió el poder en tres poderes como en una especie de “republicanismo monárquico”, se estableció el mecanismo democrático para hacer rotar el poder y no mantenerlo hereditario, se estableció la representación como mecanismo de participación, se estableció un estado de cuentas públicas, entre un montón de nuevas normas que permitieron el nacimiento de lo que conocemos hoy como democracia liberal y representativa. A tanto

llegó esta revolución que en algunos estado naciones europeos se eliminó a la monarquía por completo: caso de Francia, Rusia y la del imperio Austro-Húngaro. Luego, el espíritu ilustrado llegó a América, donde se le conoció como “el nuevo mundo”. Pese a esto, lo más elevado que consiguió la burguesía en la ilustración fue la declaración de los Derechos Políticos y Civiles, declaración que cimentó la libertad de los hombres, tal cual la conocemos hoy. En este sentido, los regímenes de Europa son solo formalmente platónicos, pues en los hechos son liberales en la expresión más amplia de la palabra.

Por otra parte, el Dios del credo cristiano dejó de ser judaico al justificarse por medio de la metafísica aristotélica gracias a las ideas de Tomás de Aquino. Sus cinco vías que “prueban” la existencia de Dios no son más que una copia a las ideas metafísicas aristotélicas. Dado que la explicación de las cinco vías las pueden estudiar directamente de la Enciclopedia de Stanford, solo me ocuparé aquí de criticarlas. En primer lugar, las cinco vías de Aquino para demostrar causalmente la existencia de Dios son solo razonamientos deductivos puramente formales, tal como la formalidad de las matemáticas. En segundo lugar, los conceptos utilizados en las cinco vías no son más que términos teóricos, mas no de entidades reales (es decir, no son perceptibles o captables por el hombre, o sea: no existen independientemente a él). En tercer lugar, esta metafísica se basa en el mundo de las ideas platónico, pues considera que es de este mundo donde nace el mundo perceptible. Esta visión platónica es contraria al empirismo terrenal que fundamentó la filosofía liberal, desde el renacimiento hasta la ilustración, en su teoría del conocimiento. En otras palabras, esta idea de que existe un mundo trascendente y no inmanente a la propia naturaleza es, en sí, completamente iliberal. Pues, a través de ella NO se puede generar conocimiento, y el “conocimiento” que este genera no son más que creencias incontrastables e infundadas, ya que son solo ideas. Es decir: ¡opiniones! Dicho de otro modo, el cristianismo y el liberalismo son totalmente contrarios, polos opuestos. Pues, el primero es un platonismo, mientras que el segundo es un empirismo prudentemente escéptico. En este sentido, al comunismo le pasa lo mismo, pues también es un platonismo, gracias a la influencia de Hegel y el idealismo alemán en las que se basan las ideas marxistas. Esto lo veremos en la próxima sección.

Conclusiones:

Como se pude apreciar hasta aquí, las ideas teológicas que fundan la doctrina cristiana no son más que quimeras. Quimeras arraigadas en metafísicas griegas que poco aportan al conocimiento de la humanidad, pese a que estas ideas marcaron una etapa de la historia de la misma. Metafísica que ha impactado en cómo, tras la muerte de Jesús, las comunidades políticas occidentales han organizado, ordenado y estructurado sus comunidades políticas, como también han modelado los preceptos que fundan las costumbres de las sociedades que se han organizado a partir de ellas. En principio, estas ideas luego de la ilustración han ido cayendo en desgracia producto a que ellas ya no sirven para explicar nuestras costumbres y amparar la ordenanza política de las comunidades, aunque las sociedades de dichas comunidades mantengan por tradición algunos preceptos que nacieron de ellas.

Dicho esto, solo cabe advertir y recordar lo siguiente: el fundamento de nuestras costumbres en leyes positivas, siempre dependerán del conocimiento alcanzado por la sociedad que los dicta y por las técnicas o tecnologías que dicha sociedad crea y utiliza.

En este sentido, fue gracias a la ilustración y al capitalismo que pasamos técnicamente de organizaciones políticas estamentales, deterministas y estructuradas, a comunidades políticas plurales, abiertas y no deterministas. Pues fue la burguesía, esa nueva clase social que nació del capital, nuevos conocimientos y nuevas técnicas (tanto organizativas como operacionales), las que pudieron acordar con el absolutismo monárquico los derechos y libertades de los que el hombre disfruta en la actualidad. Así lo demuestra la historia política y filosófica, que aquí he intentado resumir y explicar, de las comunidades políticas o países occidentales.

Crítica al comunismo

I. Las fuentes del comunismo: Hegel y su idealista metafísica histórico-teleológica (historicista).

Hegel es de aquellos filósofos que racionalizó de manera distinta el dualismo platónico “alma/cuerpo”, a partir del dualismo kantiano de “noúmeno/fenómeno” que, en principio, radica en un idealismo ingenuo, pero equilibrado. Hegel postuló, básicamente, que existe un “espíritu absoluto” (Dios) que se hace patente en los “espíritus singulares”, o sea, en el entendimiento de cada hombre. Esta, por supuesto, es una idea panteísta influenciada por Spinoza, que se basa en una causalidad metafísica llamada “lo uno y lo múltiple”, la cual afirma que la suma de lo múltiple conforma la entidad de lo uno que, en este caso, Hegel llamó “espíritu absoluto”. En este sentido, para Hegel la experiencia no parte en la percepción, sino que en las categorías ideales del entendimiento (más exhaustivas que las kantianas), que permiten a los hombres (lo múltiple) comprender o conocer fenoménicamente (en este sentido, Hegel no postula un solipsismo radical a la Berkeley, sino que uno ingenuo). De ahí que su libro lo titule: “Fenomenología del espíritu”. Pues, lo que quiso decir Hegel con este título fue, básicamente, que nuestra experiencia del mundo es la expresión del espíritu absoluto que se da a través de nosotros, los hombres, producto a nuestras “categorías del entendimiento”. Debido a esto, Hegel postuló que el conocimiento humano era, en sí: histórico, teleológico y dialéctico, mas no empírico. Pues, el espíritu absoluto -dijo- tenía un fin (de ahí lo teleológico) y que este fin se daba por medio de una dialéctica (tesis – antítesis – síntesis), en cada período histórico (de aquí la frase: “el espíritu del tiempo”). El fin, por lo tanto, era autocomprensión del espíritu.

Como se puede apreciar hasta aquí, la filosofía hegeliana ya ni siquiera considera la dualidad platónica, sino que se basa en una metafísica idealista radical que, a diferencia de Kant que equilibra empirismo y racionalismo, Hegel extrema el racionalismo hasta el idealismo más absurdo. Idealismo que se funda en un panteísmo para ser justificado. Dicho esto, debemos considerar lo peligroso que radican estas ideas para la cierta forma de cómo concebimos el conocer humano y cómo definimos qué es el conocimiento. El pragmatista Rorty y el postmodernista Foucault, sin duda, sacaron de aquí su particular filosofía de la historia y peculiar teoría del conocimiento, postulando la inexistencia de la verdad, por ejemplo. En este sentido, cabe aclarar la cierta concepción de la “historia” como disciplina, la cual NO ES una narración de acontecimientos con un fin predeterminado (historicismo), sino que el registro de una concatenación de hechos durante un periodo de tiempo para describir fenómenos pasados o presentes que buscan ser explicados (historiografía).

II. El giro materialista de Marx (materialismo histórico) de la metafísica historicista hegeliana.

Marx para formular su teoría política, mas no económica, sin duda, se basó en la “dialéctica del amo y el esclavo” de Hegel. Podrán buscar en la Enciclopedia de Stanford de qué se trata esta dialéctica que postula un historicismo determinista entre la lucha por la dominación entre los hombres (amos y esclavos). En este sentido, Marx lo único que agregó al historicismo hegeliano fue dotar de hechos que corroboraban la tesis

hegeliana, sintetizando que los hombres proletarios (clase social dominada), resultado de una historia de esclavitud, debían buscar, por medio del socialismo (dictadura del proletariado), la sociedad ideal (justa) donde no haya dominación entre unos y otros, donde los hombres serían completamente iguales y que no requerirían del Estado para organizarse (comunismo). Veamos cómo Marx justificó este historicismo materialista con una teoría económica inspirada en Smith y en Ricardo:

Marx, en *El capital*, echó mano al concepto de *plusvalía* el cual emergió de la comparación entre el resultado del trabajo en sociedades estamentales (preindustriales) versus sociedades capitalistas (industrializadas). Mostrando cómo los dueños del capital, a expensas de los trabajadores, se quedaban con un capital marginal de la “mercancía” generada. Plusvalía que hace del sistema capitalista un sistema determinista e injusto, pues los trabajadores no obtienen parte (no son dueños) de ese capital marginal que genera el intercambio de mercancías en el mercado (teoría del valor/trabajo), cosa que determina al trabajador a ser siempre trabajador. Por otra parte, el trabajador está “cosificado” (inhumanizado) y “alienado” (no libre) en la “superestructura” (democracia liberal) que habilita al capitalismo a mantener esta dominación de los dueños de capital hacia los trabajadores. En resumen, eso es *El Capital* de Karl Marx.

Como se puede apreciar hasta aquí, las críticas a esta “lógica científica” (incontrastable, por cierto) es una y lapidaria, a saber: pese a que Marx tiene razón con su concepto de plusvalía, todo el resto de su teoría económica parte de supuestos falsos y consideraciones morales incorrectas que justifican un historicismo materialista falso. Veamos esto con más detalle: en primer lugar, la teoría del valor/trabajo es falsa, pues el costo de producción de un bien no determina el valor, aunque sí el mínimo precio, de ese bien. El valor de un bien, por lo tanto, lo determina la escasez de la oferta y el volumen de la demanda. En segundo lugar, desde el siglo xviii a la primera mitad del xx, los trabajadores pudieron haber estado cosificados y alienados, pese a las mejoras laborales que tuvieron a lo largo de ese periodo. Hoy por hoy, sin embargo, y dado los tipos de trabajo que existen, (en su mayoría servicios), los trabajadores mantienen jornadas laborales flexibles cuyo poder adquisitivo depende exclusivamente de la productividad que realiza el propio trabajador. Digámoslo así, en términos marxistas, los trabajadores de hoy se “autoexplotan”. En tercer lugar, ha sido justamente la “superestructura” (el régimen democrático liberal) que sostiene al sistema capitalista, donde más prosperidad la humanidad ha alcanzado a lo largo de su historia como especie (véase: “Racionalidad” de Steven Pinker). Y, en cuarto lugar, y tal como advertí con antelación: el historicismo NO ES una disciplina científica social (según lo que hoy entendemos por aquello), sino que una pseudociencia. Pues, la historia no comprende un *telos*, y menos que ese *telos* sea una eterna lucha entre clases sociales.

Conclusión:

Como se puede apreciar de esta breve crítica, la filosofía metafísica de Hegel y el giro que le dio Marx a la misma, no son conocimientos, sino que solo opiniones (ideas o ideologías) las cuales no tienen asidero en la realidad. Tampoco la teoría marxista puede ser calificada como “filosofía política”, pues esta ideología no tiene un corpus teórico completo, como si lo tiene el liberalismo, por ejemplo. Más bien, su filosofía política se basa solo en un ideal al que aspirar (*Manifiesto Comunista* (un panfleto)). Aspecto que

deja al marxismo (teoría política-económica) y al comunismo (régimen político), como una estrecha estrella fugaz y efímera, la cual NO FUNCIONÓ, en la historia del pensamiento político occidental.

Conclusiones generales

Tras hacer un breve pero certero recorrido por filosofías que he llamado aquí: “oscurantistas”, las cuales se fundan en metafísicas que derivan en creencias falsas e infundadas por ser incontrastables, entre místicas e idealistas. Ahora conviene revisar las razones por las que la democracia liberal y representativa, fundada en la filosofía liberal ilustrada, es el mejor y más preferible régimen político que ha creado la humanidad a lo largo de su corta historia en la Tierra. Desarrollaré un breve decálogo de lo que postula la filosofía liberal que debiese darse en una democracia liberal cualquiera:

En primer lugar, la filosofía liberal postula que el ser humano puede conocer la naturaleza de la realidad (las cosas que existen) porque la existencia de la realidad es inmanente, mas no trascendente. Es decir, su teoría del conocimiento radica en un principio metafísico claro, a saber: las cosas que existen en el universo observable, existen independientemente de quien las observa, por lo que el observador puede conocer las cosas en tanto a sus propiedades (no ser la cosa) y sus relaciones con otras cosas, de tal manera que le sea posible descubrir la naturaleza de las mismas (su verdad). En este sentido, cuando hablamos aquí de “naturaleza” no referimos, simplemente, a las cualidades físicas por la que las cosas se constituyen, ni por sus “esencias” ni “formalidades”. De este modo, podemos afirmar que la naturaleza del ser humano está contenida en sus genes, pues son los genes lo que lo constituyen.

En segundo lugar, la filosofía liberal postula que el ser humano es un animal provisto de sensibilidad y raciocinio, gregario y de costumbres. Propiedades del ser humano que nos permiten asumir que su comportamiento social no deriva de virtudes o valores objetivos, es decir, valores que existen en la realidad independientemente de los hombres, sino que dichos valores y virtudes son subjetivos e ideales y, para que se den en la realidad, dependen de cuántos hombres los crean y de cómo se organice la sociedad y se estructuren los roles en cada comunidad política. Subjetividad que, irremediablemente, produjo que el ser humano, desde antiguo, tuviera que solucionar su falta de buenas costumbres, mediante la codificación de leyes positivas, para regular comportamientos preferibles en la sociedad.

En tercer lugar, la filosofía liberal postula que la mejor forma de organizar la comunidad política de una sociedad es por medio de un sistema republicano que separe los poderes del Estado para, justamente, dividir el poder y no concentrarlo. De este modo, la filosofía liberal nació desconfiando del poder, sobre todo el absoluto. Por este motivo, postula la rotación de los representantes que ocupan el poder legislativo y ejecutivo, de forma democrática (una persona, un voto), de tal forma que el poder no se herede como en el antiguo orden o régimen monárquico. Y que, además, permita a los ciudadanos organizarse en sociedades para conseguir fines privados que afectan, irremediablemente, al orden público legitimado e instaurado. Orden, el cual se estipula en la Ley de las Leyes, la constitución que rige las costumbres institucionales de la comunidad política.

En cuarto lugar, y debido al punto anterior, la filosofía liberal postula que para garantizar las libertades de los individuos que pertenecen a la comunidad política, el Estado (máquina organizacional e institucional de carácter público (de todos)) debe respetar y hacer respetar los Derechos Humanos (derechos políticos y civiles (Fundamentales) y Sociales). Pues son estos derechos, sobre todo los primeros, los que la humanidad inventó, a la medida del mismo hombre, para regular el comportamiento de los líderes que manejan el Estado frente a sus ciudadanos.

En quinto lugar, la filosofía liberal postula que los ciudadanos deben respetar el Estado de Derecho (es decir, respetar las leyes de la comunidad política) para que el Estado pueda, a su vez, garantizar la satisfacción de los Derechos Humanos.

En sexto lugar, la filosofía liberal postula que el Estado debe rendir cuentas a la ciudadanía.

En séptimo lugar, la filosofía liberal NO POSTULA nada con respecto a la idoneidad del tamaño del Estado. Lo que SÍ POSTULA es que el Estado no puede no permitir la iniciativa individual. En este sentido, la filosofía liberal no puede postular nada sobre esto, ya que la experiencia comparada de democracias liberales y representativas en distintos lugares del mundo no son regulares. Pues, hay comunidades políticas donde el Estado es el único proveedor de los bienes públicos que debe garantizar ("Estados de Bienestar", les llaman), mientras que en otras comunidades políticas existe una provisión mixta entre entidades públicas y privadas. Entonces, y dicho de otra forma, la filosofía liberal deja al arbitrio del acuerdo político entre los distintos sectores políticos que tipo de provisión tendrá la comunidad política.

En octavo lugar, la filosofía liberal postula valores como la tolerancia, el respeto al otro (fraternidad o amistad cívica) y la responsabilidad individual, entre los ciudadanos. Es decir, le hace tomar conciencia de su autonomía pese a vivir en sociedad. Pues, la filosofía liberal postula que de esta forma se podrán garantizar principios fundamentales, tales como: la justicia, la igualdad y, sobre todo, la libertad entre los hombres.

En noveno lugar, la filosofía liberal postula el respeto por parte del Estado al pluralismo o la diversidad de comprensiones de vida buena que existen en la sociedad. Sin embargo, también postula que el Estado debe ser neutral en vista a las filosofías que fundan cada comprensión de vida buena. De este modo, el Estado -postula el liberalismo- debe basarse en los conocimientos más vanguardistas que se tienen para regular las costumbres, los mercados y decidir acciones ejecutivas.

Por último, en décimo lugar, la filosofía liberal postula que la prosperidad de la comunidad política debe ser integral. Pues, no solo el Estado debe garantizar nuestras libertades negativas, sino que también promover en los ciudadanos sus libertades positivas, es decir, que estos, de alguna u otra forma, tengan la oportunidad de desarrollar sus capacidades. En este sentido, el Estado debe fomentar el perfeccionamiento que cada persona decida, voluntaria y autónomamente, llevar a cabo para sí. Pues, la filosofía liberal postula que cada persona de la comunidad política es la que permite su prosperidad (riqueza y bienestar). En otras palabras, la filosofía liberal postula el florecimiento de los seres humanos en sus respectivos países.

A grandes rasgos, y como se puede apreciar hasta aquí, la filosofía liberal, la cual es el sostén de las democracias liberales y representativas que conocemos actualmente, solo requieren respetar, hacer respetar y garantizar los Derechos Humanos para regular sus costumbres y confeccionar políticas públicas afines a garantizarlos. Pues, los

Derechos Humanos no responden a ningún credo, ni se fundan en ninguna metafísica ni en Dios para justificarlos. Sino que, simplemente, su garantía depende de que sean las mismas personas las que los hagan valer, creyendo en ellos. Esa es, por consiguiente, su única fuente de legitimidad: el respeto y el cumplimiento hacia ellos.

**Una cuestión de actitud:
ante la vida, ante la democracia**

Sin duda, el germen del autoritarismo se incubaba cuando nuestras creencias, conocimientos o, más bien, certezas doctrinarias, tienden a enquistarse en nuestros cerebros y no dan paso a la duda. El autoritarismo entonces nace o se basa en la creencia que nuestras propias creencias son tan ciertas que éstas no pueden ser sometidas a límites o a críticas que evidencien sus inconsistencias. En este sentido, creer ciegamente o sin dudar de lo que creemos o, a lo menos, sospechar de su verdad, nos conduce a un fanatismo que entorpece nuestra convivencia, encontrar la concordia y buscar la verdad. Más aún cuando nuestras creencias se basan en otras creencias y no en conocimientos fiables con respecto a lo que buscamos solucionar.

Por este motivo, lo que hoy conocemos como “ciencia” está tan correlacionado con el surgimiento de la democracia liberal en occidente. Pues, más allá de demostrar sus paralelismos, solo me enfocaré en decir que una actitud abierta a conocer las cosas tal cual son y no como me conviene o desee que fueran, ayuda enormemente a mantener la compostura frente al conflicto, aspecto que habilita llegar a consensos de forma amistosa, sean estos epistémicos o de costumbres. En este sentido, tanto la democracia, como las costumbres y los conocimientos requieren de una actitud conforme a la cual los acuerdos con respecto a un determinado proceder, por ejemplo, son equiparables a como llegamos a verdades de hecho. Es decir, a una actitud que se funde en la práctica de buscar con otros algo superior a todos y luego respetarlo.

Esta actitud, sin duda, no solo vale para la democracia, sino también para el total de nuestras vidas. Pues, ser conscientes de que podemos estar equivocados conlleva una humildad necesaria para enfrentar todo lo que nos ocurre. En un mundo incierto, pero que tiende al orden y a la regularidad, nuestra resiliencia parte de dicha humildad. Ya que reconocer que hay obstáculos y fuerzas que son superiores a nosotros pero que, independientemente de ellas, somos capaces de sobreponernos decididamente a ellas e influir en nuestras vidas de tal manera que dichos obstáculos o fuerzas jueguen en nuestro favor y no en contra. Y, hacer esto, ya es un gran mérito.

En este sentido, hemos de considerar que solo un país con ciudadanos maduros y mínimamente reflexivos, serán capaces de hacer primar los acuerdos antes que la imposición absurda de preceptos. Esta actitud, sin lugar a duda, NO ES un deber ni un mandamiento, sino que más bien una forma de habitar y comportarse en el mundo. Es decir, una decisión deliberada de lo importante que es el buen trato, en tanto al amor como la justicia para con otros, para generar un desenvolvimiento social, justamente, fraterno y justo.

En fin, espero que hayan disfrutado este breve recorrido para entender la importancia de cuidar nuestra democracia liberal en el mundo incierto en el que estamos.